

SUPERITENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

GLORIA ÁNGELICA SEPÚLVEDA HEVIA, cédula de identidad N° [REDACTED], denunciante en este procedimiento, domiciliada en 1 [REDACTED] S [REDACTED] ocupación **TRABAJADORA INDEPENDIENTE**, a U.D., con respeto digo:

Que vengo en solicitar que se certifique que la Resolución Exenta N°1829, que "Dicta nueva resolución sancionatoria en procedimiento administrativo Rol D.029.2017, en cumplimiento de sentencia en causa Rol 19353-2020 de la CS", dictada en Santiago el 19 de octubre de 2022, se encuentra firme y ejecutoriada no habiéndose presentado recurso contra la misma dentro del plazo legal.

POR TANTO,

SÍRVASE U.D., certificar estado de firmeza de la resolución.

OTROSÍ: Que en mérito del estado de firme y ejecutoriada en que se encuentra la Resolución N°1829, del 19 de octubre de 2022, se de curso progresivo de autos y se proceda a realizar las anotaciones, cobros y ejecuciones de pago que en derecho correspondan.

Gloria Sepúlveda Hevia

[REDACTED]
